



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 9:00 hrs del día miércoles nueve de agosto del año dos mil veinte y tres, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, designada con Resolución Rectoral N° 227-2023-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; CPC. Manuela Salazar Tafur y Mg. Carlos Andrés Rojas Puerta, Primer Accesitario; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS N° 009-2023-UNTRM, aprobado con Resolución Directoral N° 220-2023-UNTRM-R/DGA, correspondiendo a la Etapa de Entrevista Personal; en la que se califica a los/las postulantes.

La Presidenta de la Comisión Evaluadora da la bienvenida a los/las postulantes y se procede con la entrevista personal, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	CÓDIGO DE PUESTO N°	PUNTAJE	CONDICIÓN
01	JOO SALINAS VICTOR NICOLÁS	44198266	009-2023	30	APTO
02	MERA HERRERA BERCELIA	77417746	009-2023	32	APTA

Nota. - Conforme lo establece las bases del concurso el postulante será considerado “APTO” siempre que su puntuación logre 30 puntos o más. En caso el/la postulante obtenga menos de 30 puntos será considerado “NO APTO/A”, culminando su participación en el proceso.

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente, siendo las 9:30 hrs del día miércoles nueve de agosto del año dos mil veinte y tres.

Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta

CPC. Manuela Salazar Tafur
Miembro

Mg. Carlos Andrés Rojas Puerta
Primer Accesitario